

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,  
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veintidós de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete, conforme a lo estipulado en la cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes los siguientes integrantes:

Presidente del Comité:

**Lic. Rubén Geraldo Venegas**

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

**Mtro. Alejandro Fidencio González  
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocal:

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**

Director de Adquisiciones, Control  
Patrimonial y Servicios

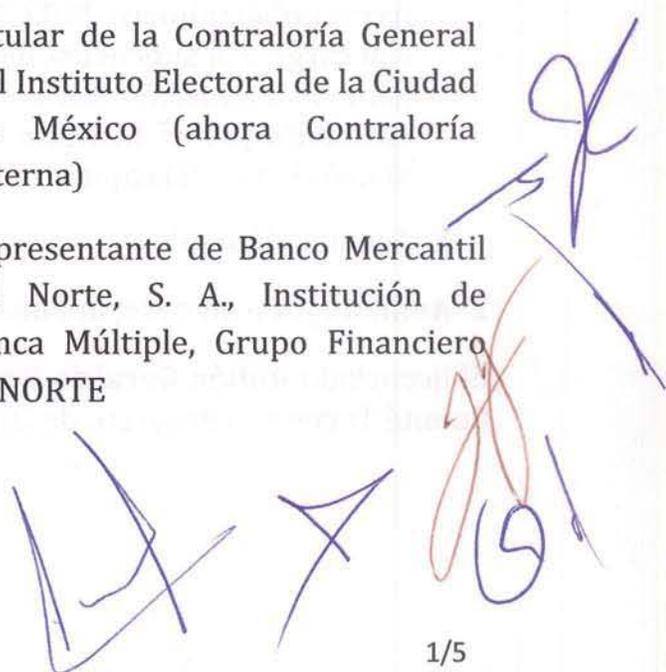
Invitados Permanentes:

**Lic. Jorge Alberto Diazconti  
Villanueva**

Titular de la Contraloría General  
del Instituto Electoral de la Ciudad  
de México (ahora Contraloría  
Interna)

**Lic. Felipe Cabrera Barrera**

Representante de Banco Mercantil  
del Norte, S. A., Institución de  
Banca Múltiple, Grupo Financiero  
BANORTE



**Lic. Luis Enrique Alpizar González**

Representante de la Oficina de la  
Presidencia del Instituto Electoral  
de la Ciudad de México

**Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo**

Director de Servicios Legales  
(Representante suplente de la  
Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos)

Invitado:

**C.P. Juan Carlos González Pimentel**

Director de Planeación y Recursos  
Financieros

Acto seguido, se declaró el inicio de la Sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado, para la liquidación del convenio de terminación de la relación laboral celebrado por el Instituto Electoral del Distrito Federal con el C. Ángel Moisés Pérez Velázquez.
6. Asuntos Generales.

## **2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a análisis de los integrantes del Comité Técnico el Proyecto de Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria.

El maestro **Alejandro Fidencio González Hernández** propuso un ajuste al quinto punto del Proyecto de Orden del Día. Ella consistió en el retiro de la anterior denominación del Instituto Electoral. La modificación sería la siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado, para la liquidación del Convenio para dar por terminada la relación laboral del C. Ángel Moisés Pérez Velázquez.

Asimismo, comunicó a los miembros del Comité Técnico que el nuevo Proyecto de Orden del Día les fue entregado de manera previa a la celebración de esta sesión.

Al no existir más intervenciones, el Proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, con el ajuste anunciado por el Secretario del Comité Técnico.

### **3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.**

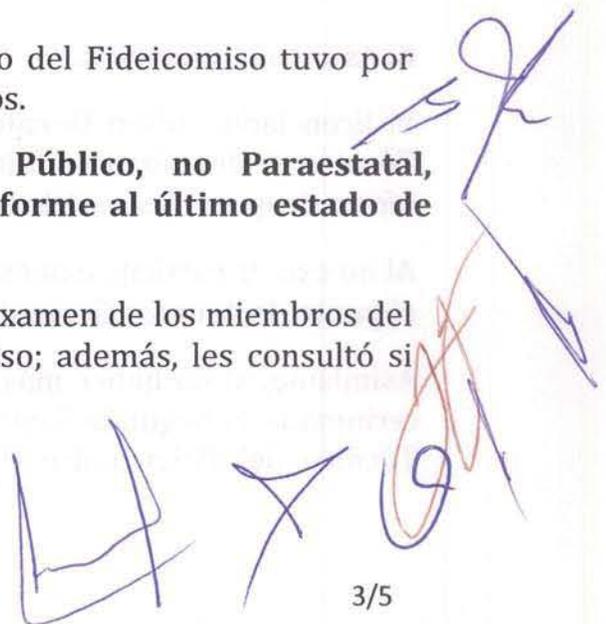
El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

El maestro **Alejandro Fidencio González Hernández** manifestó que respecto al Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos, se recibió una observación de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la cual sugería la necesidad de referir completamente el título del acuerdo de seguimiento número CTF-2188-7/006/2017.

Al no haber más intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por rendido el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

### **4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió al examen de los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.



3/5

Al no existir intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

**5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado, para la liquidación del Convenio para dar por terminada la relación laboral del C. Ángel Moisés Pérez Velázquez.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso el Proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

Al no existir observaciones, el maestro **Alejandro Fidencio González Hernández**, por indicaciones del Presidente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación del Convenio para dar por terminada la relación laboral del C. Ángel Moisés Pérez Velázquez, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con el detalle siguiente:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
Ángel Moisés Pérez Velázquez	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$70,206.36 M.N. (Setenta mil doscientos seis pesos 36/100 moneda nacional)	\$14,998.08 M.N. (Catorce mil novecientos noventa y ocho pesos 08/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$55,208.28 M.N. (Cincuenta y cinco mil doscientos ocho pesos 28/100 moneda nacional)	Cheque de caja.

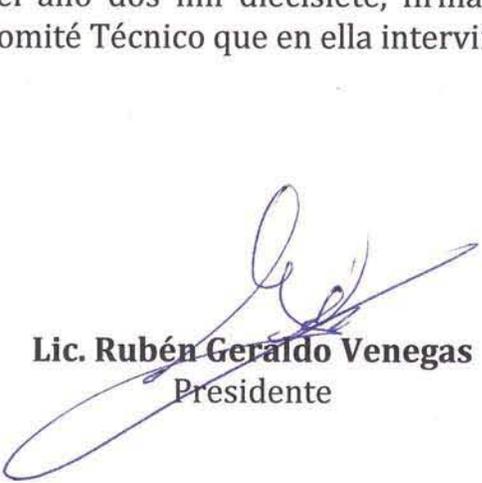
**6. Asuntos Generales.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** preguntó a los integrantes del Comité Técnico si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité procediese a registrarlo.

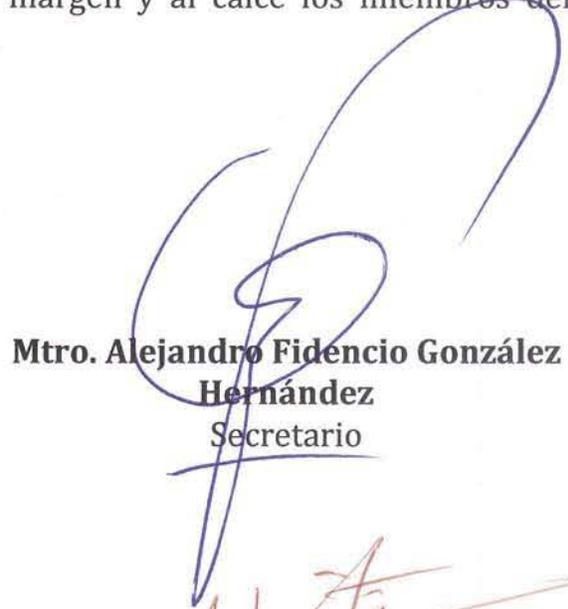
Al no existir participaciones, el Comité Técnico del Fideicomiso dio por cerrado el punto de Asuntos Generales.

Asimismo, al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible

número 2188-7, siendo las once horas con doce minutos del veintidós de agosto del año dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.



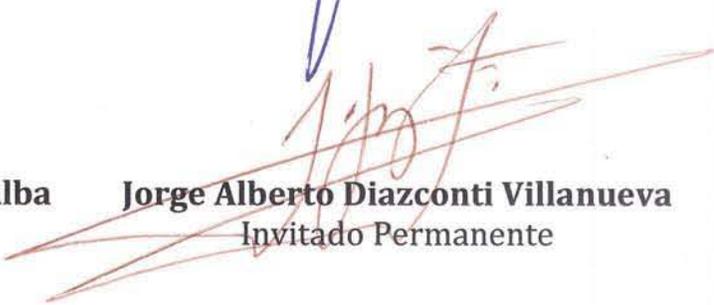
**Lic. Rubén Gerardo Venegas**  
Presidente



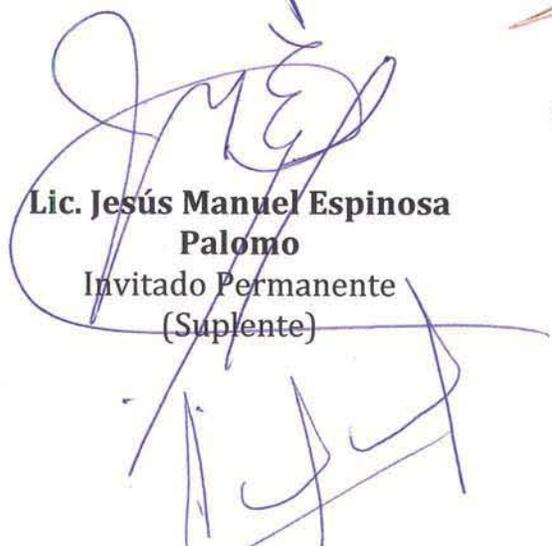
**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario



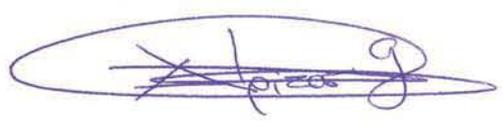
**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Vocal



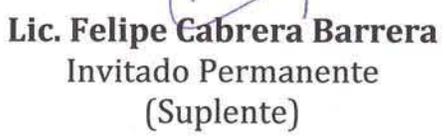
**Jorge Alberto Diazconti Villanueva**  
Invitado Permanente



**Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo**  
Invitado Permanente  
(Suplente)



**Lic. Luis Enrique Alpizar González**  
Invitado Permanente



**Lic. Felipe Cabrera Barrera**  
Invitado Permanente  
(Suplente)



**C.P. Juan Carlos González Pimentel**  
Invitado

Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el veintidós de agosto de dos mil diecisiete.